

†

J. M. J.

Sevilla Noviembre 18 de 1778.

Mi muy amado hijo y amigo en el amabilísimo Dios. Déme este Señor luz para conocerme y penetrar el fondo de ese ruín y apocado corazón.

La de 14 que deseaba recibí, y, como todas, me hace más visible de lo que puedo desear las abultadas imperfecciones de tu desconfiado, mucho más interesado y desagradecido espíritu. Dices muy bien. Si; sí! Tu propio amor quiere tomar, y efectivamente ha tomado en esa Misión, (¿y en cuál nó?) su parte, ya se ve que robada á la sola gloria de Dios y bien de los prójimos, de quien todo debe ser, y á cuyo altísimo fin debes ordenarte y ordenar, olvidado de tí, desatendido tu querer, tus deseos, tu honra, tu salud, tu vida, y aun tu alma y salvación, cuanto hicieses. ¿Y lo has hecho así? Dígalo el sermón del día de todos los Santos.

Válgame Dios, Fr. Diego! Hijo, después de tan frecuentes, diarias, y aun si cabe decirlo así, constantes experiencias de quien es para tí, por solo ser quien es, el Señor, ¿te azoras, te angustias y temes que no has predicado del asunto? Por quién ibas á predicar? ¿qué honras ibas á pretender? ¿qué bien deseabas? Si la sola honra de Dios y bien de tu prójimo, fuistes muy infiel, desconfiado y desagradecido; pues quien solo esa se propone, debe creer, debe esperar, y como recibido, agradecer el beneficio de la divina iluminación, y eficaz, poderosa virtud de la palabra no suya. Síguese que tu temor era efecto de tu propio amor, que como vanísimo que es, sentía exponerse por la primera vez al público de una

ciudad, sin propia prevención, y estudio para captar la estimación, y hacerse lugar en su aprecio. Supongo que la necesidad de predicar aquel día sin saber qué, avivó tu fe y confianza; pero reconoce que el temor y sobrecogimiento fué amargo fruto del amor propio, que á estar, como debía, después de tantas dignaciones del Señor contigo, si no muerto, agonizando, no hubieras hecho más memoria que del rendimiento ciego: ecce ego mitte me, tantas veces recomendado por mí.

Predicaste; y cómo? como te lo recordó el Santo Angel: No me das las gracias? ¿No lo he hecho bien? ¿Y no te corres y abochornas? ¿Sabes lo que este recuerdo quiso decir? Yo te lo diré: ¿Ves, tontísimo! ignorantísimo! y feísimo! que para nada te necesito, sino para que en tí improporcionadísimo ministro resalte mi sabiduría, mi poder, mi bondad, y la eficazísima virtud de mi palabra? Si yo te he enviado á Ecija, ¿está á tu cargo ó al mio el desempeño de la misión? Te toca, como que te mando á predicar, predicar lo que te mando, dejándote todo, todo, todo, á cuanto haga de tí y procurando ciega y animosamente cumplir con tu deber, que es dar buen ejemplo y subir al púlpito, ocupar el confesionario, reconocer que nada vales, y dar á tus prójimos lo que te den, sin quedarte con más que la complacencia de haber hecho lo que tu Señor te ha mandado.

Desengáñate, Fr. Diego; por más que te esfuerces, nada puedes, ni debes esperar poder, sin que te se dé. Predicas desabrido, duro, seco, porque no ves conmovido el público que quisieras convertir, porque te parece que amas su bien. Sí, lo amas; pero esa dureza en los sermones, ese desconsuelo por lo que ves, ese conturbarte porque nada se adelanta, y la discordia reina; te convence de que no hay en tí pureza de intención, y rendimiento de entendimiento y voluntad á los juicios y voluntad de Dios. Porque, ¿quién te ha dado licencia para que quie-

ras escudriñar los consejos del Altísimo? ¿Por qué te ha de inquietar que retarde los auxilios de conversión, que ó no quiere dar ó dará á su oportuno tiempo? ¿Sabes, si quiere hacerlos inexcusables, y á este fin te ha mandado á que les anuncies su peligroso estado? ¿Sabes, si con más gloria suya y triunfo de su divina Palabra, quiere tal vez para confundir tu tarda fe disimularse, y cuando sea tiempo hacerla frutuosísima? ¿Sabes lo que el Señor se ha reservado? Pues, á qué ese caimiento, esa ruindad de corazón y esa desconfianza? Verdaderamente, como el Señor te conoce, y hace empeño de sufrirte y tratarte como á niño, te acordó ese pasaje de David, (que tendrá sin duda en el día cumplimiento) para que calmase tu inquietud, propia de un parvulito que llora, cuando le parece que no se le da por su padre el gusto que él quiere.

Déjate, niño mío, de serlo. Los varones de Dios, los fuertes hijos del grande y fuerte Dios, jamás se inquietan, porque no van á su modo las cosas, porque saben que á ellos les toca hacer con indiferencia y gusto lo que manda su Padre, dejando á su cuidado y Providencia el éxito. La Marquesa que pusiste á mi cargo, y la Novicia, que están aquí, no lo estuvieran tal vez, si el Señor no te hubiera mandado á pueblo que se quedó como lo hallaste. Y pregunto: ¿fué poco fruto de tu misión dos conversiones? Oh, cuanto vale una sola alma! Arroja la red, que es lo que le toca al pescador; arrójala en el nombre del que te dió este empleo, que el que te la mandó arrojar en Ecija, sabe para qué, aunque lo ignoras tú. Ten vergüenza! que á mi me la da de verte tan niño, pusilánime, apocado y pegadillo á ti mismo.

Fray Diego de Cádiz es Misionero Apostólico, llamado de Dios al ministerio. Sea como es, el que dice y yo conozco, es Dios el que es, y no podemos conocer. Déjese todo, y deje su ministerio á cargo del Señor. Tengá

ahora fe viva y fundadísima esperanza, que con Dios ¿qué no puede? Podrá ser y será digno Ministro; cuando sea tiempo, y esté más desasido de sí, podrá lo que ahora desea. Trabaje incansable por la gloria de su Dios y bien de sus prójimos: ore, humillese, reconózcase, y siga no más externas mortificaciones que las ordenadas, y esparza ese corazón que presto lo necesitará para lo que le espera y no merece todavía. Veo mucho futuro que te prepara el Amabilísimo, dando licencia á las potestades del mundo y del infierno: pero.... ojalá ¿Quién como Dios Fuerte, Poderoso y Amantísimo de los que le aman? Amale, hijo mío, amémosle y dejémonos sin reserva á su divino beneplácito, y no cuidemos de nosotros en los Ministerios, siendo de su gloria y bien de nuestros hermanos.

Mudemos de tono. Cuánto me alegro que estés para trabajar! porque se ha dicho mucho y trágico de tu salud. El Señor te la conserve, y tú, sin especial orden mía ó irresistible inspiración, no la espongas, mortificándote en demasiado en comida y sueño. Si deseas ser útil á tus prójimos, cuéntate el primero, porque ninguno está más cerca de tí. Sigue alentado, porque los Campos de Ecija, son fecundos, y lo serán más de lo que piensas.

La clase ocupa mucho; la sigo, y todo, aunque algo se padece; pero como entre todos tiene lugar primero mi tierno hijo, quiero que lo conozca, y que sin reparo alguno, use de mis pobres luces. Pero, ¿lo hará él así? Si después de tan visibles pruebas se acorta con Dios, y es desconfiado; ¿qué confianza puedo yo prometerme, cuando es la distancia infinita?

Mi enferma sigue, y se te recomienda. En el día queda mi buen hermano el capellán de las M. M. Capuchinas de algún cuidado; mucho sentiré su falta, porque lo quiero; pero me parece que quiero que el Señor haga su voluntad. Ruega por lo que convenga.

¿Qué más? Que con eficacia desees y te empeñes con el Señor, que nos una en la ciudad eterna de la Gloria, cortando como guste cuanto me estorba conocerlo, amarlo, y ser verdaderamente penitente de mis infinitas, ¡oh cuantas! ingraticudes. Yo siempre, siempre, ruego por tí, por que no te separe, así cómo de mi corazón, de mi memoria. Adiós hijo mio, adiós, adiós! Tu afmo. en Dios,

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

Cualquiera que no tuviera el espíritu profético del P. González, hubiera recojido velas, al ver los temores que abrigaba el corazón del Apóstol con relación al éxito de su misión en Ecija; pero este santo varón insiste en lo que ha dicho y añade en esta: *Sigue alentado, que los campos de Ecija son fecundos, y lo serán más de lo que piensas.* Y en efecto empezaron á fructificar, como el Beato indica en la carta que sigue.

†

J. M. y J.

Ecija 17 de Noviembre de 1778

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea con nosotros. Mucho siento molestar á usted y ocuparle el tiempo; mas la caridad de usted, y lo urgente del caso me alientan á escribirle ésta, pues mi alma no tiene otro espíritu y movimiento que el que usted le dá con sus leyes y expresiones.

Ya parece se vá conociendo algo el fruto de la palabra de Dios, aunque en lo principal ó más grave nada se ve de adelanto. Entre las funciones de esta tarea, tengo entendido por cierto que una será predicar al Ayuntamiento y sus capitulares en su Sala á solas. Usted no ignorará lo enredados que se hayan en bandos y pleitos, con otras cosas de no pequeña monta. Se me ha propuesto predicarles las obligaciones de un Magistrado con Dios, con el Rey y con el Pueblo. Mas no es esto lo que consulto á usted; sí que estando diciendo Misa el día 15, al tiempo de consagrar el cáliz, se me distrajo la imaginación, ó se ocurrió al pensamiento que esta plática la concluyese con arrojar ó poner en el suelo de la Sala Capitular el Santo Cristo, como entregándoselo, para que viesen lo que hacían.

La noche del mismo día, rezando los Maitines, se ocurrió con más fuerza lo mismo, y el modo de ejecutarlo que fuese, (poniéndolo en medio) llamar con alguna expresión eficaz la atención de todos, para recopilar la doctrina de la plática en aquel

Dios crucificado, que es el Dios desobedecido, el Rey no atendido, y el pobre del Pueblo abandonado, etc.; y terminar así: Que deban VV. SS. hacer con ese Dios así ofendido, con ese Rey desatendido y con ese pobre abandonado, VV. SS. consúltenlo, mientras yo me retiro á la Iglesia ó al Convento á pedir al Señor les dé luz de lo que han de determinar: y diciendo esto, salirme de la Sala y venirme.

Siguió todo esto después del rezo y durante la visita de altares, en la que, todo metido en esto, se puso en el pensamiento y no más esto: *Hazlo! ¿No te lo digo yo?* En el mismo modo decía el pensamiento lo contrario, fundado en mis justos temores; y se siguió un *yo te asistiré!* Sacudía el pensamiento y el propio me satisfizo: *dilo á tu Padre González:* Lo despreciaba y no se apartaba esto de mí: *Hazlo por el amor de Dios!* Todo esto era una ocurrencia natural, al modo de los pensamientos inútiles que distraen en la oración; mas conocía yo en estas propuestas un como rendimiento ó deshacimiento amoroso en quien lo dijese, cual si alguno lo expresase: al modo que cuando una criatura ó muy necesitada ó muy aficionada de una cosa, que ve difícil de conseguir, insta con humilde amorosa instancia á que se la den. No sé explicarme de otro modo. Nada ha habido de habla ó locución interior, ni he oído ni entendido por modo sobrenatural, nada más que una natural ocurrencia, que se yo si defectuosa, por ser en la ocasión que sucedió. Sea lo que fuere, yo haré lo que usted me diga.

Aquel día se me ocurre dejar el confesionario y darlo á la oración y retiro con alguna mortificación exterior si pudiere. Espero, un sí ó no de usted, sin que se canse, y que perdonándome, pida al Señor me dé el debido acierto, junto con su san-

ta bendición, con la cual me prometo tener á Dios conmigo; quien me guarde á usted muchos años en su Santo amor y gracia, como se lo pide este de usted menor y más rendido hijo,

Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Tengo para mí que si Santa Teresa de Jesús llega á leer esta carta del Beato exclama con su natural donaire: *Risa me dá de ver que el P. Diego quiere desentenderse de Dios, estando endiosado.* Para otra alma menos humilde ó más resuelta, la ocurrencia tenida en el momento de consagrar la hubiera tomado por inspiración del cielo; las palabras *hazlo! no te lo digo yo?...* y aquellos otras *yo te asistiré!* las hubiera tenido por voz del cielo, como indudablemente lo eran; y lo prueba más que nada aquel *dilo á tu P. González! hazlo por amor de Dios!* cosa que el Diablo jamás hubiera aconsejado al Beato; mas este varón humildísimo y desconfiado de sí, se desentiende de todo como si todo fuera ocurrencia de su propia imaginación, y acude á su Padre, quien le resuelva el asunto con singular maestría y no poco gracejo en la siguiente.

†
J. M. J.

Sevilla 18 de Noviembre de 1878.

Mi muy amado hijo en Dios. Este Señor te inspire y te libre de toda ilusión. Amen.

A las once recibí la tuya del 17, y sin embargo que hoy 18 puse respuesta á la que recibí del 14, por no escusarme á cuanto sea preciso, como te lo tengo prevenido, y quiero que sin temor de que me cansas y ocupas lo hagas, respondo á tu duda.

Sea como fuere, inspiración, ocurrencia natural, pensamiento tuyo, de Dios ó del enemigo; no por lo que él sea, sino porque nada tiene de reprehensible ni de indecente, rectificando la intención, preparándote al lance con la oración, á que te darás aquel día, sometido todo al querer divino; y si puedes, tomando antes disciplina, y dejado todo á Dios, has lo que piensas; pero de ningún modo poniendo el santo Crucifijo en el suelo, sino después de lo que digas, contrayendo al Señor los respetos que dices, déjalo sobre la mesa capitular ú otro sitio decente, de modo que los sorprendas, y te retires con espíritu de suavidad y cortesanía.

Conviene; y ya no puedes dudar que lo manda Dios, porque yo en su nombre te lo apruebo y mando. Ten fé, y ¿qué no podrás? De todo quedo cuidadoso. No me tengas así, luego que tengas de qué informarme, para dar al Señor gracias. El Espíritu Santo more en ese corazón, y recibe la bendición que pides.

Adiós, hijo mio, adiós! Tu afectísimo,

Fr. Francisco Javier Gonzalez.

NOTAS

Esta carta no tiene fecha en el original, pero se la he-

mos puesto, porque es claro y evidente que fué escrita en esa fecha como en ella consta terminantemente.

Del resultado de este negocio y de toda la misión da cuenta el Beato Diego á su Padre espiritual en la que sigue:

†
J. M. y J.

Ecija 1 de Diciembre de 1778.

Amadísimo y Venerado Padre de mi alma: El Señor nos dé su gracia para que acertemos á servirle.

Recibí con el mayor aprecio las dos de usted, primero la segunda que la primera. Ellas son, Padre mio, la vara de Moisés, que saca aguas de un duro pedernal cual es mi Corazón, sólo blando para los sentimientos del amor propio, ó al eco de la voz de usted. El Señor me mire con misericordia y no según yo lo merezco.

Por la de usted veo con evidencia que en todo quiero introducirme, porque no acabo de separar de mí lo que de Dios me separa, mi amor propio. ¿Y cuándo llegará este día, en que libre de mí, no impida más á Dios la ejecución de su obra? Cuchillo es este, Padre mio, tan agudo para mi alma, que me tiene siempre en la mayor congoja, y á no contenerme la sujeción que á usted debo, y que mi alma la abraza tan de veras, dudo si permanecería en este tan alto ministerio, por lo mucho que me